

# PROGRAMACIÓN DE FÍSICA 2º DE BACHILLERATO. CURSO 21-22

## Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- **Actividad lectiva presencial**
  - Criterios de calificación
  - Evaluaciones trimestrales.
  - Recuperaciones.
  - Evaluación extraordinaria.
  - Calificación final de la materia.
  - Alumnos que no puedan ser evaluados de forma continua.
  
- **Limitación de la presencialidad por medida de aislamiento o cuarentena**
  - Criterios de calificación

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Actividad lectiva presencial**
  - Criterios de calificación
  - Evaluaciones trimestrales.
  - Recuperaciones.
  - Evaluación extraordinaria.
  - Calificación final de la materia.
  - Alumnos que no puedan ser evaluados de forma continua.

Durante las clases, el profesor hará observaciones individuales de cada alumno o alumna con el fin de valorar: su asistencia a clase, su puntualidad, su esfuerzo y participación en la misma, su interés y motivación, su curiosidad intelectual, su actitud y comportamiento así como su respeto por los materiales didácticos y por el resto de sus compañeros, además del grado de asimilación de los aprendizajes.

Asimismo, el profesor controlará y valorará las tareas para casa y las actividades evaluables que pudieran encomendarse a los estudiantes.

Los **instrumentos** para realizar este tipo de evaluación podrán ser muy variados:

- La observación sistemática en el aula.
- Producciones del alumno, como las memorias de las prácticas realizadas en el laboratorio, colecciones de cuestiones y problemas, trabajos de investigación...
- Preguntas orales o escritas en clase.
- Exposiciones orales.
- Exámenes escritos.
- Actividades a través de las plataformas digitales, preferentemente las que dispone la Consejería de Educación

A continuación se indican los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación que se aplicarán en los distintos procesos de evaluación.

#### Evaluaciones trimestrales.

- La calificación obtenida por el alumno o alumna en cada evaluación trimestral dependerá de:
- La calificación obtenida en las pruebas escritas.
- La calificación otorgada a la realización de las tareas en casa y en clase, que serán lo más variadas posibles (producciones orales, producciones escritas, producciones de soporte digital, proyectos de investigación, compartir recursos información y contenido on line...)

La contribución de cada uno de estos apartados a la calificación de la evaluación será la siguiente:

- Exámenes escritos: 90%
- Tareas: 10%

Las distintas pruebas escritas a lo largo del trimestre (al menos dos) podrán tener un peso diferente en la nota final dependiendo de la cantidad de materia que sea objeto de evaluar.

En las tareas evaluables encomendados al alumnado (colecciones de ejercicios, memorias de prácticas, trabajos de investigación, utilización de herramientas TIC...) se tendrá en cuenta:

- Presentación: expresión correcta, limpieza, orden, etc.
- Realización correcta de los contenidos de las mismas.
- Entrega en las fechas señaladas de los trabajos encomendados.
- Irán acompañadas de una rúbrica para que el alumnado sepa lo que se evaluará.

A la hora de valorar el trabajo del/la alumno/a en clase, se tendrán en cuenta:

Interés por las actividades que se le proponen.

- Participación en el trabajo del grupo, aportando opiniones y colaborando de forma ordenada.
- Manejo cuidadoso los materiales del centro.
- Trabajo en el laboratorio con orden y limpieza.

El alumnado superará los contenidos del trimestre si su nota es igual o superior a 5.

#### Recuperaciones.

A aquellos alumnos o alumnas que obtengan una calificación negativa en alguna de las dos primeras evaluaciones trimestrales se les propondrá un plan de recuperación que consistirá en:

- Realización de un examen relativo a la materia tratada durante el trimestre.

La contribución de cada uno de estos apartados a la nota de la recuperación será:

- Examen escrito: 100 %

Los alumnos o alumnas que obtengan una calificación negativa en alguna evaluación trimestral y, en su caso, en su correspondiente plan de recuperación, tendrán, en mayo, otra oportunidad de alcanzar una evaluación positiva que consistirá en la realización de un examen escrito de la

materia tratada durante el correspondiente trimestre.

#### Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la evaluación ordinaria podrán hacerlo en la extraordinaria. Con ese fin se les propondrá un plan de trabajo, que consistirá, para cada evaluación trimestral suspensa, en:

- Realización de un examen que versará sobre los contenidos mínimos no alcanzados por cada alumno.
- Realización de una colección de cuestiones y problemas relativos a los mismos contenidos.

La contribución de cada apartado será la siguiente:

- Calificación del examen escrito: 90%
- Calificación de la colección de cuestiones y problemas: 10%

#### Calificación final de la materia.

La materia se considerará aprobada si el alumno:

1. Supera todos los trimestres
2. Si supera dos trimestres y uno no lo supera, siempre y cuando la nota media de los tres trimestres sea igual o superior a 5.
3. Si no supera dos trimestres no se puede aplicar el criterio anterior, ya que no tendría superado el 67% de la materia. En este caso podría recuperar, uno o dos trimestres con la finalidad de obtener una nota media de 5.

La calificación final de la materia se obtendrá:

##### **---En la evaluación ordinaria:**

-----Si el alumno tiene todas las evaluaciones aprobadas, todas suspensas su nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

-----Si el alumno tiene dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, su nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

-----Con dos evaluaciones suspensas, como no ha superado las dos terceras partes del curso, su nota sería un 4 y debería de presentarse a la prueba extraordinaria.

##### **---En la evaluación extraordinaria:**

-----En el caso de examinarse de toda la materia, la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria.

-----En el caso de tener una o dos evaluaciones para la convocatoria extraordinaria y superarlas, haciendo media aritmética con las calificaciones de las evaluaciones superadas

-----En el caso de tener una o dos evaluaciones para la convocatoria extraordinaria y no superarlas, se sigue el mismo procedimiento descrito para la evaluación ordinaria.

En todo caso, se pondría la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria si su valor fuera mayor que la obtenida en la extraordinaria.

Para ajustar la nota numérica se hará al entero superior más próximo siempre que la primera cifra decimal sea 5 o mayor; en el caso de que sea inferior a 5 se ajustará al entero inferior más

próximo. Se considerará que el alumno ha alcanzado los objetivos previstos si su nota es igual o superior a 5,0.

➤ **Limitación de la presencialidad por medida de aislamiento o cuarentena**

Criterios de calificación

El profesorado estará en contacto continuo con el alumnado y sus familias. Controlará y valorará las tareas realizadas en casa que serán encomendadas al alumnado durante el periodo de no asistencia al aula.

Los instrumentos para realizar este tipo de evaluación podrán ser variados:

- La observación sistemática en el equipo clase en la plataforma Teams, a través del equipo clase
- Producciones del alumno, que serán colecciones de actividades, trabajos de investigación ya sean bibliográficos, científicos o de lectura.
- Preguntas orales o escritas realizadas a través del equipo clase por chat o videoconferencia.
- Pruebas escritas, en forma de cuestionario a través de la plataforma 0365 (Forms).

A continuación, se indican los **instrumentos de evaluación y los criterios de calificación** que se aplicarán en los distintos procesos de evaluación.

Evaluaciones trimestrales.

-La calificación obtenida por el alumno o alumna en cada evaluación trimestral dependerá de:  
-La calificación obtenida en las pruebas escritas.  
-La calificación otorgada a la realización de las tareas en casa y en clase, que serán lo más variadas posibles y en este caso cobran mucha importancia (producciones orales, producciones escritas, producciones de soporte digital, proyectos de investigación, compartir recursos información y contenido on line...)

La contribución de cada uno de estos apartados a la calificación de la evaluación será la siguiente:

Pruebas escritas: 90%

Tareas evaluables: 10%

En las tareas evaluables encomendados al alumnado (colecciones de ejercicios, trabajos de investigación, utilización de herramientas TIC...) se tendrá en cuenta:

- Presentación: expresión correcta, limpieza, orden, etc.
- Realización correcta de los contenidos de las mismas.
- Entrega en las fechas señaladas de los trabajos encomendados.
- Irán acompañadas de una rúbrica para que el alumnado sepa lo que se evaluará.

A la hora de valorar al alumnado en casa, se tendrá en cuenta:

- Interés por las actividades que se le proponen, en la plataforma 0365
- Participación en el trabajo del grupo, aportando opiniones y colaborando de forma ordenada en el equipo de clase a través de chat o video conferencias.

El alumnado superará los contenidos del trimestre si su nota es igual o superior a 5.

El resto de epígrafes, recuperaciones, evaluación extraordinaria y calificación final de la materia se realizará igual que en el caso de la total presencialidad del alumnado en el centro.